

BOLETIN POPULAR

PUBLICACIÓN MENSUAL

AÑO I

Tijola, Septiembre de 1913

NÚM. 1

LA VIRGEN DEL SOCORRO

Al dar a luz el primer número de nuestro BOLETÍN ha sido voluntad unánime de su Redacción que al frente de ella se estampe el nombre dulcísimo y mil veces bendito de nuestra Excelsa Madre la Virgen Santísima del Socorro. Y que estas líneas se encabecen con el documento de su proclamación como Patrona de este pueblo en el año mil quinientos sesenta y cinco, según consta en el libro de Apeo de esta ciudad.

“En la villa de Tijola en día e siete días del mes de Abril, año De mil Quinientos é sesenta é cinco años, este día se Juntaron los mui Magníficos Señores Baltahasar de reina y Damian de revelez Alcaldes ordinarios de esta dha villa, é Juan de Coca rexidor. é Andres Perez Duarte, é Juan Ferrandiz rexidor, Pedro de Molina é Diego remirez Barrientos, é Francisco de Molina é Alonso Martinez Jumol, é Gaspar de Ante, é Francisco Gutierrez é Pedro Maheo, é Miguel de Serna, Diego Perez, Melchor Berdun, Juancho Perez de Zamudio, Gines

Martinez Beltran, Esteban Alonso Lopez de Antonio, Miguel de Serna, todos vecinos é nuevos pobladores de esta dha villa é de las villas de Aldeire é Baiarque, por ellos mismos Y por los demas vecinos é nuevos pobladores de la dha villa é de los dhos Lugares, con apròvacion é prebencion de El mui reberendo y mui magnifico señor Fernando Monzon Clerigo Beneficiado de esta dha villa é dixeron que por quanto como es notorio en los terminos De esta villa y en otras partes ai mucha Langosta Y para el Socorro de la matar y Gechar fuera an tomado é toman por Socorro de tener por Abogada como tienen á nuestra Señora del Socorro para facer una hermita en esta dha villa Y en su termino y prometen de lo guardar é cumplir su Día E de no trabajar en el dho día, ellos ni sus mugeres, mozo, ni criados, ni con sus Bagajes. Y para Que asi la Justicia Seglar como Eclesiastica pueda proqceder contra ellos como fallaren por De-

recho Y piden Y suplican á su reverendisima Señoría de el Obispo de la Ciudad de Almeria les apruebe é retifique é los mande Aseñar y Afetuar en Esta dha villa ó Donde fuere servido hermita edificada para ello. Y Juramos en forma de Derecho el dho Prometimiento é lo firmaron los que sabian en el dho día Quince días del mes de Setiembre de cada un año para siempre Jamas—Hernando de Monzon—Baltahasar de reina—Damian reveles

—Juan Ferrer—Andres Perez Duarte—Alonso Lopez—Gaspar de Ante—Beltran Esteban—Juancho Perez Zamudio —Pasó ante mi—Burruezo E^{no}—“

¡Qué hermoso es ver un pueblo enamorado de la Virgen y en momentos de angustia y tribulación, de rodillas ante las gradas de su altar, a los pies de esa mujer, admiración de los Angeles, éxtasis de Dios, consuelo de los hombres y terror del infierno.

Grandes bellezas han creado la música y la poesía, más aun presenta la Naturaleza, pero ni lo natural ni lo lírico pue-

den nunca superar al sentimiento religioso que tiene su origen en lo sobrenatural y toma su inspiración en lo Divino.

Múltiples encantos encierra también este Tijola idolatrado, que se asienta en un rinconcico pintoresco y agraciado, en las laderas de Sierra Filabres, bajo su cielo azul purísimo, que rivaliza con el de Italia, y en las márgenes del Almanzora, que aun conserva en sus ondas el recuerdo de muchas generaciones y de otras razas que ya pasaron. Pero lo que más puede enorgullecer a este solar bendito, el primer blasón de su grandeza es el amor entusiasta y ardiente que nuestros padres sintieron por la Virgen Inmaculada, la devoción que siempre le profesaron y el socorro que recibieron de ella en los momentos difíciles de la vida, en la consecución de grandes proyectos y

